

APUNTES SOBRE
LOS PUEBLOS AUTOCTONOS DEL
LITORAL COLOMBIANO DEL PACIFICO
EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA
ESPAÑOLA

Por KATHLEEN ROMOLI

I. TRIBUS DEL ACTUAL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Cualquier consideración sobre los moradores primitivos de la costa occidental de Colombia, debe comenzar por unas notas de orden toponímico. Aquí, como en la mayor parte de Suramérica, los indios eran ribereños, y solamente por la identificación de los ríos mencionados en las fuentes históricas se puede llegar a una idea más o menos exacta de la distribución de los grupos autóctonos. Esa identificación tropieza, a veces, con una serie de obstáculos: cambios de los nombres geográficos (hay ríos que han tenido hasta cuatro diferentes), errores de autores o cartógrafos mal informados u homónimos.

Los descubridores de la costa, Diego de Almagro y Francisco Pizarro, dieron nombres cristianos y españoles a casi todos los ríos que desembocan en el Pacífico, entre Puerto de Piñas y Ancón de las Sardinias. Aunque muchos de esos nombres fueron mudados, "por devoción... o malicia" de expedicionarios sucesivos, están preservados en el mapa que hicieron los pilotos del descubrimiento, y pueden ser interpretados, casi con completa seguridad, en términos de la cartografía moderna. Cuatro, propios de Colombia, han sobrevivido hasta nuestros días, y entre ellos sobresale el de "el famoso río de San Juan", punto clave en la geografía histórica del litoral. Sobre este río, hallado y bautizado por Almagro en 1525, hay una documentación abundante, pese a lo cual ha surgido a su respecto una grave confusión.

El verdadero río de San Juan, el de los descubridores y colonizadores españoles, es el hoy denominado San Juan de Micay. Nace en 2° 15' de latitud norte, corre por tierras del Departamento del Cauca, y sale al mar a unos 90 kilómetros al sur de Buenaventura. No hay duda posible acerca de esta iden-

tificación, pues está comprobada hasta la saciedad por medio de los datos que suministran las fuentes de los siglos XVI y XVII. Pero ocurre el caso de que ha sido eclipsado, en época relativamente reciente, por un homónimo tardío, el San Juan del Chocó, que desemboca en el Pacífico, un poco al norte de Buenaventura. Resulta así que muchos autores que tratan de la historia y de la etnografía de la costa, tomando el facsímil por el original, relacionan con aquél los hechos propios de éste. Y esto, a pesar de que las mencionadas fuentes —relaciones, cartas, mapas, crónicas— no sólo coinciden en ubicar el río de San Juan al sur de Buenaventura, sino que proporcionan otros muchos datos inconfundibles acerca del río. Unos y otros señalan su posición con respecto a Popayán, Cali, Buenaventura, la isla Gorgona y otros lugares de la costa; precisan los sitios de sus nacimientos, la dirección que toma en su recorrido, las principales tribus que habitaban su cuenca, las encomiendas allí concedidas a vecinos de Popayán y los intentos de éstos para establecer en el valle poblaciones de españoles. Cabe añadir que su émulo del Chocó no se nombraba San Juan en un principio: los descubridores lo llamaron el Río Baxo; quince años después, en 1540, Pascual de Andagoya lo menciona solamente como “un río grande”; más tarde todavía, era denominado río de los Noanamás, o de Noanamá, por los indios que lo habitaban en la parte meridional de su curso. Hacia fines del siglo XVI, los pobladores de Toro en el alto Tamaná dieron el nombre de San Juan a la parte superior del río, del Sipí para arriba; el trecho inferior seguía llamándose Noanamá, y como tal continuaba figurando en la cartografía española hasta el siglo XIX.

Otra equivocación que toca a las regiones del Cauca, objeto del presente estudio, ha sido la de identificar al río de Pati, de que habla Cabello Balboa (1581-1945, c. 2), con el río Patía. Este, empero, se llamaba por entonces el río de Cedros, y bajo este nombre lo describe, con admirable precisión, el mismo Cabello Balboa, dejando bien claro que nada tenía que hacer con el de Pati. El río de Pati —dice— nace en la serranía de Godoy, pero sus fuentes más meridionales están en la sierra de Imbanaco, jurisdicción de Madrigal, al lado opuesto de las vertientes al Cedros-Patía. Puesto que no hay sino un río cuyas fuentes están en lo que fue el distrito de Madrigal, eso es, el Iscuandé, creímos que fuese éste el de Pati. Pero al cotejar los datos de la relación de Cabello, con otros encontrados en documentos del siglo XVI

que se conservan en el Archivo Central del Cauca, hemos llegado a la conclusión de que el río de Pati era el actual Saijá. El brazo septentrional más importante del Saijá se llama todavía Patía del Norte, y el afluente principal de éste, el Guanguí, viene de la serranía (hoy, de Pinche, o de Timbiquí) que tomaba su nombre del conquistador payanés, Bartolomé de Godoy.

Insistir en la identificación de estos ríos no es una pedantería, porque Cabello Balboa, que les recorrió en 1571, dice que sus naturales tenían las mismas costumbres y creencias; y esta afirmación, en combinación con la idea de que el río de San Juan estaba al norte de Buenaventura, y el de Pati por los lados de las Barbacoas, ha sido tomado como una prueba de la homogeneidad de todas las tribus del litoral, desde el Chocó hasta Ecuador³. Muy poco se sabe de las etnias y culturas que florecieron en estas regiones en época precolombina, pero los escritos del primer período de la colonización española son unánimes en cuanto a su diversidad. “Ansi como son varias las gentes y naciones inclusas en el ambitrio destas provincias, —dice Cabello, refiriéndose a ese litoral— ansi son varios y diferentes sus lenguajes, tratos, costumbres y ceremonias” (op. cit., III). Puede ser que las diferencias fueran a veces más aparentes que reales: es posible, y hasta probable, que existiera una relación entre algunas de las tribus del occidente del Cauca, y otras que habitaban más al sur; además, hay indicios, como más adelante veremos, de que había una filiación entre el pueblo de un río tributario al bajo San Juan, y uno que vivía al norte de éste, en el Naya, Yurumanguí y Raposo. Pero hasta donde hemos podido averiguar, faltan datos que apoyan la unidad étnica y cultural de todo el suroeste de Colombia, entre los altos de la Cordillera Occidental y el mar.

El territorio.

El sector occidental del Departamento del Cauca abarca un poco más del 30 por ciento del área de éste: o sea, unos 9.840 kilómetros cuadrados. Sus límites son: al norte, el río Naya; al sur, el divorcio entre la hoya del Guapi y la del Iscuandé; al este, las cumbres de la Cordillera Occidental de los Andes, y al oeste, el Pacífico. Con una amplitud altimétrica de 3.000 metros, tiene una variedad de pisos térmicos que dan una gama desde el calor ecuatorial de las tierras bajas hasta el frío pe-

netrante de los páramos; en las partes aledañas a la costa, el régimen pluviométrico es de unos 4.000 milímetros. El terreno áspero y escabroso está surcado por innumerables ríos y arroyos, y cubierto en casi toda su extensión por floresta alta. Al borde del océano, una faja de islas aluviales y de manglares forma una especie de delta ininterrumpido, por el cual las canoas pasan de río a río, sin salir al mar abierto. La región es aurífera, y aun hoy se explotan en escala pequeña las minas que aprovecharon los moradores precolombinos. Sin embargo, la fama de “muy riquísimo a maravilla”, dada por los conquistadores al valle del San Juan, se fundaba sobre todo en la profusión de ornamentos y objetos de oro que ostentaban los indios —antes, se entiende, de que los españoles les despojaran de sus tesoros—, pues en ningún tiempo ha sido muy ingente el producto de las minas.

La población indígena actual.

En 1921, Merizalde estimó en 70.000 la población de todo el territorio entre el río de Naya y Ecuador, discriminada así: 80 por ciento, negros; 18 por ciento, mulatos; 1,5 por ciento, blancos, y 0,5 por ciento, indios (1921, 150 y fe de erratas). Estos porcentajes, empero, no cuadran con otras cifras que suministra el autor, pues, según ellos, los indios no eran sino 350, distribuídos entre el Cauca y Nariño; y el mismo Merizalde dice que había algo menos de 800 en las tribus del Saijá y del bajo San Juan de Micay, y 600 (número muy inferior al real) en los grupos coaiqueres de Nariño⁵ (op. cit., 83, 135). Estos son ya 1.400, de los cuales la parte mayor pertenecía al Cauca. Puesto que la población del occidente de este Departamento está calculada en menos de la tercera parte de la del sector correspondiente de Nariño, la proporción de indígenas en aquella parte caucana, habría sido de casi 4 por ciento. No sabemos si esta relación rige todavía. El número de habitantes de estas regiones se ha duplicado desde 1921 (aumento razonable, en vista del crecimiento vertiginoso de la población de la República entera, de 140 por ciento en el mismo lapso), y ha aumentado también —aunque no en la misma medida— el número de los Coaiqueres. Como falta un censo de los indios del Saijá y del San Juan de Micay —y, por supuesto, de las familias de estos que vivan, aisladas o en pequeñas agrupaciones, en los parajes

recónditos de la serranía—, es imposible decir si éstos son así mismo más numerosos de cuanto eran hace cuarenta años; posiblemente, son unos 1.000 por todos.

En este sector caucano, el grupo indígena más importante, o mejor dicho, el único grupo de consideración, habita las riberas de los ríos Patía del Norte, Guanguí e Hinfuí, del sistema tributario septentrional del Saijá. Cuando Merizalde visitó por primera vez, en 1916, la aldea capital de la tribu, situada en la confluencia del Guanguí y el Patía, los indios vivían en virtual independencia según sus fueros antiguos. Sólo dos elementos de su cultura eran de origen foráneo: la base de su alimentación, que era el plátano, producto que constituía la casi totalidad de su escasa agricultura, y su religión, que era una forma de la católica. Ambos habían sido asimilados por sus antepasados, en tiempos de la Colonia, y el de la religión cristiana había sufrido libres adaptaciones de sus ritos, en conformidad con las costumbres atávicas de la tribu. Por el resto, la vida seguía las pautas pretéritas: caza, pesca, recolección; fiestas y convites; frecuentes viajes, aun largos, en canoa, para los cuales cualquier pretexto era bueno (Merizalde, op. cit., X). Dieciocho años más tarde, Wassen les encontró ya “de-culturizados” (1935, 161-162), y aunque la referencia es a los indios que pudo observar en una breve visita a la misión de Santa Rosa, en el bajo Saijá, sin duda, se ajusta asimismo a los usos de aquellos que se mantienen en lugares más apartados, ya que son frecuentes los contactos entre todos los grupos de la región.

Físicamente los indios son fornidos y musculosos, de color bronceado y de facciones agradables. Merizalde anota que los hombres tienen la nariz roma, y las mujeres “corva como pico de halcón”, detalle somatológico curioso que no estamos en grado de evaluar. En 1916, se había realizado una especie de unión política de la tribu habitante del bajo río de San Juan y la del Saijá, en la cual esta última tenía papel dominante. Los dos grupos, ambos pertenecientes a la familia caribe, son de costumbres parecidas; no son, sin embargo, idénticos. El de los valles del Saijá habla el Chamí-Catío, idioma de los pueblos, antaño numerosos, que habitaban las montañas del occidente de Caldas y de Antioquia, y las partes septentrionales y centrales del Chocó: los “Cholo”, o Emberá, o Emperá de Nordenskiöld, llamados por Wassen, True Chocó (op. cit., 38-39 y *passim*). El dialecto de los indios del San Juan de Micay, es el

Noanamá; y sus afiliaciones son con los Noanamá del bajo San Juan del Chocó.

Los actuales habitantes indígenas de la costa caucana no constituyen, empero, la clave de la etnología primitiva de la región. Sus antepasados llegaron aquí después de la Conquista, y eran de otra estirpe de la de los indios que hallaron los conquistadores en ese litoral. Las afinidades étnicas de éstos quedan por establecer; sin embargo, las informaciones —o, mejor dicho, los indicios— que se conocen al respecto, aunque deficientes, parecen excluir una afiliación caribe. Se ha pensado que la afluencia de nativos del Chocó se debió, ante todo, a traslados que hicieron los vecinos payaneses que tenían minas en la serranía. La explicación es verosímil, por cuanto las tribus originarias del territorio habían casi desaparecido antes de fines del siglo XVI (ACC sig. 2166), y para los colonizadores españoles una tierra sin indios de labor era poco menos que inservible. Al mismo tiempo, en vista de que los Chocoes y Noanamaes se asentaron principalmente en las partes cercanas a la costa, parece probable que su venida se efectuó, en buena medida, por emigraciones espontáneas hacia parajes ya despoblados, en los cuales la explotación española pesaba menos que en las tierras choconas de oro.

Descubrimiento y primeros intentos de colonización.

El río de San Juan fue descubierto por Diego de Almagro en junio de 1525: según las crónicas, precisamente el 24 del mes, día del apóstol. El año siguiente, Pizarro y Almagro se establecieron allí con ánimo de fundar una colonia. Por la cantidad de oro labrado que poseían los habitantes (del que robaron, en un solo pueblo, unas 120 a 150 libras), juzgaron inmensamente rica la provincia, y aunque en las cercanías del puerto no se veían sino anegadizos y espesuras, los indios aseguraban que tierra adentro había buenas campiñas. “Pero todo era montañas con árboles hasta el cielo, con infinitos ríos, de tal manera que no se podía andar sino por agua” (Herrera III, xiii), y si bien los moradores del San Juan eran pacíficos y sufridos, los de algunos otros ríos estaban resueltos a defender su independencia, y con éstos tuvieron encuentros cruentos, tanto Almagro como Pizarro. Fue así como al saber, por noticias del piloto

Ruiz, de los fabulosos reinos por conquistar más al sur, renunciaron a su propósito. En febrero de 1527, el litoral quedó nuevamente en poder de sus dueños naturales ⁶.

En los años siguientes, españoles de Panamá hicieron varios viajes al río de San Juan; y, en una de estas entradas, los expedicionarios robaron 7.000 u 8.000 pesos de oro y “tomaron muchos indios... y hicieron muchos esclavos de ellos” ⁶. La referencia es probablemente a dos navíos armados por el Licenciado Gaspar de Espinosa (ostensiblemente, para reforzar a Pizarro), que en 1534 pasaron cuarenta días en el puerto, para luego volver a Panamá ⁷. Poco tiempo después, Espinosa pidió la gobernación de estas regiones; la que le fue otorgada en 1537, con jurisdicción desde el río de San Juan hasta la Bahía de San Mateo, límite de la gobernación del Perú. Muerto Espinosa antes de posesionarse, la nueva Gobernación del Río de San Juan fue concedida a Pascual de Andagoya, aunque no —cabe subrayarlo— porque él hubiese descubierto parte alguna de la costa del Pacífico ⁸. En 1540, Andagoya llegó a la bahía de la Cruz (Buena Ventura) y siguió directamente para el interior. Nunca vio al río por el cual se nombró su gobernación, pero hizo fundar allí un asiento, en donde instaló a su hijo, Juan, como comandante. Unos meses después, derrotado por Belalcázar, el Gobernador tuvo que salir para España, y el puesto del San Juan fue entregado al contador Payo Romero, nombrado teniente de la costa (octubre de 1541).

Según Oviedo, el fundador del asiento, Ladrillero, había ganado la amistad de cuatro caciques de los alrededores. En gracia de esto, y sobre todo, de la complacencia del cacique Buenbya, Romero pudo mantenerse por meses en el real, con sólo nueve compañeros, siete españoles y dos negros. La inexplicable benevolencia de Buenbya continuó aún después de que Romero, reforzado por una compañía de nuevos reclutas, se dio a mero-dear en las tierras aledañas. Pero su tolerancia tenía un límite, y cuando por orden de Romero se hizo matar por los perros a su amigo (¿o hermano?) el cacique de Pili, a quien él había traído de paz al real, por ruego de aquél y bajo palabra de seguridad, Buenbya no tardó en organizar la venganza. Sólo dos españoles escaparon con vida de una emboscada hábilmente preparada y de la destrucción sucesiva del fuerte, fuera de unas mujeres que los indios llevaron para sus caneyes ⁹. Pasados dos meses, el hijo de Andagoya, “tan mozo en el saber como en el

edad”, vino a reedificar el real, para abandonarlo definitivamente al cabo de tres o cuatro meses dedicados a operaciones de represalia y pillaje (Relación del tesorero Cristóbal Salinas, julio 20 de 1543: en DIRC VII, N° 1673).

Con esto terminaron los intentos para colonizar el bajo río de San Juan; pero en 1543, Sebastián de Belalcázar hizo fundar, en el valle del Saijá, la villa de Compostela: al parecer, en las pequeñas alturas que separan las bocas del Saijá del delta del San Juan (ACC I, actas del 17 de marzo de 1542 y del 9 de marzo de 1543; Cabello Balboa, *Esmeraldas*, c. 1). Compostela tuvo corta vida. El sitio era malsano y el camino desde Popayán largo, arduo y peligroso; muy pronto se hizo evidente que el propósito de crear un puerto para Popayán en el río de Pati, no era realizable. Sin embargo, ante lo atractivo de las minas de oro de esas regiones, los vecinos payaneses no quisieron renunciar a la colonización del río de San Juan; y uno tras otro, tres capitanes intentaron establecer allí poblaciones de españoles. Estas efímeras fundaciones, todas hechas en las cercanías de la confluencia del río hoy llamado Mechengue con el de San Juan, fueron erigidas sucesivamente en un lapso de diez o doce años: la primera, por el capitán Benavente; la segunda, llamada San Benito de Alcántara, por Francisco de Mosquera, y la tercera, “la ciudad de Toro”, por Bartolomé Marín, paisano y amigo de Cabello Balboa. (Cabello Balboa, op. cit., c. 2). Marín edificó su “ciudad” en 1572, pero ya había recorrido el valle alto y mediano del San Juan y las tierras del pueblo de Pati, en el año anterior; y fue en esta ocasión cuando Cabello tuvo conocimiento de las tribus de aquellas partes, pues acompañó a Marín en calidad de capellán de entrada ¹⁰.

Los nombres autóctonos registrados en escritos fechados entre 1540 y 1693 como propios de esas regiones, son casi todos los de “provincias” de indios: vale decir, son a la vez toponímicos y gentilicios de tribus o de subtribus. Helos aquí: los de la primera columna son aquellos que corresponden a la cuenca del río de San Juan:

Ceyna.	Mestate.
Banba.	Guato.
Espandii.	Yoni.
Ponia (Punia, Ponya).	Ones.

Estone.	Petre (Pidres, Peties, Piedras).
Buenbya, cacique.	Chupa.
Geim (Gein).	Boya.
Pati.	Puscajá (los puscajaes).
Omoco, cacique.	Sundigua.
Tamay (Tama, Tamayo).	Guapi.

Catorce de estos nombres aparecen en relatos y oficios anteriores a 1582; los de Geim, Omoco y Sundigua son de la relación de una entrada hecha en 1610, al mando del capitán Ramírez de la Serna (AGI, Quito 16); Chupa, Boya, Puscajá y Guapi son de documentos redactados entre 1635 y 1693.

Los pueblos de las partes altas y medianas de la cuenca del San Juan y el de Pati, fueron dados en encomienda a conquistadores meritorios de Popayán, ya antes de mediados del siglo XVI¹¹: al parecer, a raíz de las expediciones de 1542 y 1543. Pero los vecinos payaneses eran pocos, y los indios de las fragosas tierras de occidente eran numerosos y aguerridos, de suerte que por más de veinte años, solamente Ponia y Espondii podían ser aprovechados: este último, de manera parcial. Puesto que Cabello no menciona hostilidades en conexión con la entrada que hizo con Marín en 1571, es de suponer que las tribus reacias fueran reducidas por Benavides y por Mosquera, al tiempo que éstos establecieron en Mestate sus fugaces "ciudades": época en que las operaciones de los llamados pacificadores, habrían sido facilitadas por los estragos que hizo una terrible epidemia de viruela.

Faltan bases para estimar la población autóctona de esas regiones al tiempo que los españoles iniciaron su conquista. En 1559, se calculaban en 2.800 los tributarios de los pueblos de Ceyna, Banba, Ponia y Espondii¹¹; puesto que tributarios eran los varones hábiles de 18 a 50 años de edad, resulta que por entonces se estimaban en 11.000 o 12.000 los habitantes de estos cuatro sectores. Ciento treinta años más tarde, no se registraron sino 67 tributarios en toda la tenencia del río de San Juan (ACC, sig. 2166). Las causas de la virtual desaparición de las tribus eran sin duda las mismas de otras partes: guerra, huidas, trabajos forzosos en las minas, la facultad indígena para dejarse morir cuando la vida se les hacía insoportable y, sobre todo, las enfermedades europeas. La viruela de 1566-1567 acabó con grupos enteros, y redujo otros a una fracción de su número ante-

rior; y a ésta seguían, en frecuentes intervalos, otras casi igualmente nefastas. Hasta en 1915, según Merizalde, entre 11 y 12 por ciento de los indios libres del San Juan y del Saijá murieron en una epidemia de sarampión.

Las tribus del occidente del Cauca en el siglo XVI.

Los capitanes que recorrieron las tierras del San Juan, y más, los que fundaron allí poblaciones, debieron hacer relación escrita de cada jornada, incluyendo en sus relatos informaciones pormenorizadas acerca de los indígenas y sus costumbres. Que sepamos, no se ha encontrado ninguno de aquellos informes. Los datos e indicios sobre las gentes que habitaban los valles caucanos que dan al Pacífico, están regados por muchos escritos diversos. A continuación apuntamos cuantas de estas noticias fragmentarias hemos podido recopilar.

Ceyna. Situado en las cebeceras más meridionales del río de San Juan, estaba encomendado, primero, en Sebastián Quintero, y a la muerte de éste, en su hijo del mismo nombre, quien lo poseía todavía en 1586. En 1559, debía contar con algo más de 2.500 habitantes, puesto que tenía 600 varones útiles, los que debían dar, en productos agrícolas y de industria casera, un tributo anual por un valor comercial de 900 pesos de oro ¹¹. Ceyna no parece haber participado en las rebeliones de las tribus más al norte, ni en las incursiones hechas por sus vecinos hacia el sur; y precisamente por esto, fue atacado duramente, en 1630, por los fieros y hasta entonces indómitos nativos de la provincia de Sindagua.

Espandii. Provincia de la Cordillera al oeste de Popayán, cuyo río, que todavía lleva ese nombre, nace en las faldas occidentales del Cerro Munchique. Era tenida por la más populosa de todas las provincias del distrito de Popayán, pues en el libro de la tasación de 1559, está registrada como de 1.500 tributarios ¹¹. Relativamente accesible, y vía obligada para el San Juan y la costa, Espandii era conocida desde los primeros tiempos de la conquista española. Es improbable, sin embargo, que hubiera sido recorrida en toda su extensión, o que aquella cifra tan redonda de 1.500 tributarios representara un censo exacto de la población. Tampoco parece verosímil que se hubiera beneficiado al encomendero, Diego de Villavicencio, con una renta

que, al ser efectivos los tributos, le hubiera puesto muy por encima de los más afamados capitanes de Popayán¹². Al mismo tiempo, el número registrado de tributarios, aun cuando fuese un cómputo ideal, es una clara indicación de que las partes ya exploradas de la provincia estaban bien pobladas. Espandii estaba de paz en 1559, y no hay noticia de sublevaciones sucesivas; en 1585, estaba encomendada en el capitán Francisco de Mosquera¹³.

Ponia. El cerro de Ponia, por quedar exactamente en la línea divisoria entre el valle del Cauca y el del San Juan, podría ser considerado como perteneciente a una u otra vertiente de la Cordillera. Pero según un documento del siglo XVII, dos quebradas de minas de Ponia tributaban sus aguas al río Güengüen, que debe ser el Güengüe o Següengüe, afluente del Mechengue o río de Mestate; motivo por el cual hemos colocado la tribu entre las del Occidente. Tenía 300 tributarios en 1559, encomendados en Pedro de la Mota¹³. Nada sabemos de sus indios; si el pueblo estaba en ambos lados de la Cordillera, puede haber sido un ramo de los Xitirigiti, mencionados por Pascual de Andagoya y, hasta donde sabemos, solamente por él.

Banba. Provincia en que se juntaban los dos brazos del río de San Juan: los de Ceyna y de Espandii. En 1559, tenía 400 tributarios, de los cuales 250 encomendados a Pedro de la Mota, y 150 a "la menor de Torres". En 1585, evidentemente, ya de población reducida, hacía parte de un grupo de tribus, o de restos de tribus, encomendados a Sebastián de Quintero hijo¹³. Como sus vecinos los Ceyna, los Banba se habían sometido al dominio de los españoles desde una época temprana; y como aquellos, fueron víctimas de los indios sindaguas en 1630. Hay indicios de que existía un nexo bastante estrecho entre esos dos pueblos; sin embargo, los Banba presentan un problema en cuanto a las filiaciones de las tribus caucanas, al cual los Ceyna parecen ajenos: el de las relaciones existentes entre aquellos y los habitantes de Sindagua. Acerca de esta gente guerrera, que por largo tiempo logró tener en jaque a los españoles, trataremos en la segunda parte de estos apuntes, concernientes a las tribus del oeste de Nariño. Lo que con respecto a ella interesa a nuestro tema actual, es el hecho de que en la numeración de indios de las Barbacoas, levantada en 1720 (ACC, sig. 2940), de 303 súbditos del cacique Cambicus, clasificados explícitamente como sindaguas, 61 eran de apellido Banba. Y sin em-

bargo, ni en las extensas listas de naturales de Sindagua que proporciona un expediente de 1635¹⁴, ni en aquellas de los censos practicados en 1655 y en 1688, aparece un solo individuo de nombre Banba.

La explicación obvia sería que los Banba del San Juan habían sido transferidos, hacia fines del siglo XVII, a los parajes del río Telembí, y agregados al grupo sindagua de Cambicus. Remover a los indios de sus tierras nativas era ilegal, pero no por esto menos frecuente. Pero en tales casos, los encomendados así trasladados seguían figurando en los escritos oficiales, por su propio gentilicio, a menudo con la fórmula: “poblados en...”, o “reducidos en...” tal o cual pueblo. Al referirse a aquellas encomiendas de las Barbacoas que estaban compuestas de sindaguas y de indios procedentes de grupos distintos, los documentos las precisan en conformidad: “la encomienda de los sindaguas y nulpes”, “la de los sindaguas y Cuasmingas”. ¿Eran los Banba un ramo del pueblo que ocupaba la provincia de Sindagua hasta su reducción en 1635? Y si así fuese, ¿cómo se explica la total ausencia de Banbas entre los centenares de sindaguas registrados en documentos del siglo XVII?

Mestate. Situada en las partes de la confluencia del río hoy llamado Mechengue con el río de San Juan, la provincia parece haber incluido también las vertientes orientales de la serranía que se levanta como una muralla de la margen derecha del San Juan, pues a esta sierra, Cabello da el nombre del primer encomendero de Mestate, Bartolomé de Godoy¹⁵. Por su posición estratégica, en el punto de partida de la ruta escabrosa para Pati, y de aquella, casi igualmente difícil, que conducía al valle inferior del San Juan, y por la riqueza que se atribuía a sus minas, Mestate parecía sitio muy indicado para una población de españoles. De guerra e inaprovechable hasta después de 1559, el pueblo debía de haber sido reducido luégo por obra de Benavente y de Mosquera; Cabello, al lamentar el fracaso de las fundaciones hechas por éstos, y de la de su amigo Bartolomé Marín, lo atribuye, no a la resistencia de los indios, sino a “la mala tercería de los vecinos de Popayán” (op. cit., II).

Ones, Yoni y Guato. Parece seguro que el Ones de Cabello Balboa, y el Yoni del libro de la visita de 1559, sean una misma cosa. Yoni y Guato, que habían sido puestos “en cabeza de su Magestad”, estaban tan rebeldes como los otros pueblos del valle de San Juan, al norte de Banba; la encomienda quedó sin tasar

en 1559, y antes de 1585 había sido abandonada¹³. Con respecto a su ubicación, sabemos sólo que estaban aguas abajo de Mestate.

Estone. Encomendado en Diego Farías, capitán baquiano que pereció en la entrada de Mosquera a Pati, "el pueblo destoni" fue registrado en 1559 entre los que, por estar de guerra, no podían ser visitados ni tasados¹¹. No figura en la lista de encomiendas de 1588. Cabello menciona a las "doradas arenas" de su río, que verosímilmente era el Micay-Aguaclara, sin añadir dato alguno acerca de sus habitantes.

Buenbya. Ya hablamos de este cacique, cuyas tierras, productivas de oro como de maíz, estaban a una distancia relativamente corta de las bocas del San Juan. Después de la matanza de la guarnición española, en 1542, nadie se aventuraba en conquistas y colonizaciones por estas partes, y no hay referencias, en los registros de Popayán del siglo XVI, de ningún pueblo que podría corresponder al de Buenbya. La descripción que da Cabello del San Juan, indica que las exploraciones hechas en compañía de Marín no se extendieron a la parte baja del valle; el reconocimiento que hicieron de la boca del río debe haber sido hecho en canoas desde Pati. Y Ramírez de la Serna, al hablar de los días que pasó cateando en las riberas del último trecho del San Juan, no dice nada de moradores indígenas. Así, la única fuente que se conoce sobre Buenbya y su tribu, es la relación del tesorero de Andagoya. A pesar de todo eso, es posible llegar a una teoría tentativa en cuanto a la filiación más inmediata del cacique y su gente.

Los indicios son que Buenbya pertenecía a la "nación" de los Piles, que al tiempo del descubrimiento de la costa del Pacífico, estaba desparramada en grupos y subgrupos desde las cercanías de la bahía de la Buenaventura hasta un punto indeterminado que puede haber sido el río de San Juan. En 1610, según la relación de Ramírez y el mapa hecho para ilustrar su entrada, los Piles se habían retirado de la parte más septentrional de su antiguo territorio; estaban todavía fuertes, empero, en el alto Yurumanguí, en partes del Naya, en un paraje de la banda derecha del San Juan, a poca distancia de la costa, y en un afluente de este río que, en vista de las anomalías del mapa¹⁵, podría ser tanto el Chuare como el Aguaclara. Los Piles tenían fama de "corsarios" aguerridos, y no sin razón: Ramírez topó con una partida de ellos que estaba merodeando por las cercanías de Pati. Como se recordará, el amigo, o pariente, de Buen-

bya, cuya muerte alevosa fue el motivo de la matanza de Romero y sus soldados, era cacique de Pili. Cabe remarcar que "Piles" es el plural español del gentilicio, lo que habrá sido Pil—nombre que se encuentra en Las Barbacoas y en el norte del Ecuador—, o posiblemente Pile. En cualquiera de sus formas, el apellido se presta a ser traducido en una variedad de idiomas, de los cuales los más próximos son el Coaiquer, el Cayapa y el Colorado.

Geim. Ramírez, en su relación de 1610, dice que desde el Naya pasó con su compañía hasta más allá del San Juan, "y costeando llegue a la boca del río de geim y al río de Pati . . . y navegando por el de geim algunos días fue a dar en una barbacoa de seis estados de alto..." Los indios de este sitio habían tenido contacto con blancos, pues al ser preguntado (¿en qué lengua?) cómo se llamaba su tierra, contestaron que se nombraba las Barbacoas. Añadieron que la parte alta de su río, a la cual ningún español había penetrado, estaba muy poblada, y que entre el Geim y "este otro río de Pati . . . se comunicaba en breve tiempo". Al parecer, para Ramírez el río de Geim era el mismo Saijá, ya que no hay otro navegable en canoas por algunos días en este trecho de costa, y el Pati era el afluente septentrional de éste, hoy denominado Patía del Norte.

Pati. Queda fijada en páginas anteriores la ubicación de esta provincia, a la cual se pasaba desde Mestate, cruzando la serranía de Godoy, hoy llamada de Pinche. Su primero, y hasta se sabe, único encomendero, fue Francisco de Caizedo. Los Pati sabían defenderse, si no por la fuerza, por la astucia. Así fue cuando Francisco de Mosquera entró a la provincia: "engañado(s) por los naturales de allí [los expedicionarios] hicieron viage a la mar en canoas, y llegando a las mareas las rastraron (sic) maliciosamente con la gente que llevaban y se ahogaron algunos españoles . . ." (Cabello, op. cit., II). El ardid no era nuevo; ya los indígenas de esta costa, como los de otras partes, se habían dado cuenta de que los soldados españoles, tan formidables cuando estaban en tierra, eran presa fácil cuando estaban apiñados en pequeñas canoas, con sus ballestas y arcabuces amarrados a la embarcación.

Acerca de los Pati y de sus vecinos del río de San Juan, Cabello Balboa proporciona datos etnológicos de mucho interés. No precisa a cuáles de los sanjuanese se refiere; es casi seguro, sin embargo, que se trataba de los moradores de Mestate y sus

contornos. Cabello afirma que las creencias y costumbres de los dos pueblos eran idénticas, lo que sugiere una proximidad en el espacio, a la vez que étnica; además, no parece que el cronista tuvo ocasión para informarse de los usos y tradiciones de los habitantes del San Juan inferior.

Como todos los autóctonos de ese litoral, los naturales de Pati y del San Juan decían que sus antepasados vivieron en las partes altas de las montañas, “y que bajaron de la tierra fría a la mar a buscar sal, y por quitarse del trabajo de ir y venir, se quedaron en la costa por moradores perpetuos”. Es de suponer que el traslado se había efectuado en tiempo bastante lejano, pues es evidente que los descendientes de los serranos estaban perfectamente adaptados a las condiciones climáticas a nivel del mar: algo que en estas latitudes resulta difícil, por razones biológicas, para gente que durante largas generaciones ha vivido en las alturas.

En cuanto a su origen primordial, “Los del río de san Jhoan y del río de Pati dicen que salieron sus primeros padres de una tinaja, porque la luna puso allí dos huevos y con el calor del sol nacieron dellos los hombres, de un varón y una hembra que de allí procedieron, de quien se fueron multiplicando los demás”. El mito es tan lógico para un pueblo primitivo y agreste, que se lo podría imaginar común a muchos grupos desarrollados en iguales circunstancias. Sin embargo, no hemos encontrado sino una tribu cuyo concepto de la creación de los hombres se parece al de los Pati —lo que no quiere decir, claro está, que tales mitos no existan, o hayan existido en otras partes—. La tribu en cuestión es la de los Siona, del río Putumayo.

La versión siona, tal como la oímos de boca de Luis Felinto Piaguaje, nieto del gran cacique Leonidas Yaiguaje, es más extensa de la que da Cabello, aunque ésta debió incluir muchos detalles de los cuales el cronista no supo o no quiso enterarse. En su parte esencial, el mito de los Siona dice así: “Al principio de las cosas, el mundo estaba desierto, sin gente que lo habitara. Entonces, vino un viento enorme, trayendo consigo a una diosa, que se llamaba Allegó. El viento dejó a Allegó sobre los peñascos de la luna. Allá en la luna había una olla, y en ésta la diosa puso dos huevos. Con el calor del sol, los huevos reventaron, y de ellos salieron un niño y una niña. Allegó les cuidaba, y en poco tiempo estaban ya grandes; entonces, el viento regresó para llevar a la diosa, pero ella, antes de irse,

trajo los jóvenes a la tierra. De estos dos, nacidos de los huevos que puso Allegó en la luna, en aquella tinaja, descienden todos los hombres”.

El parecido del mito de los Siona del Putumayo con el de los indios de la costa caucana del Pacífico, parece innegable. También entre las creencias de los dos pueblos acerca del fin del mundo hay una cierta analogía, aunque tenue. “Los del río de San Jhoan y del río de Pati . . . dicen que ha de haber un día final, porque se han de caer unos cerros muy grandes, y con ellos debajo”. Según Piaguaje, los Siona dicen que en el día final “el gran viento regresará, echando chispas; la tierra se desnudará y los cerros cayerán”. Los dos mitos, de la creación del hombre y del fin del mundo, parecen proceder más bien de gentes de tierra baja y del llano, que de las de las Cordilleras: tal vez aquellos progenitores montañoses de las tribus costaneras fueron a su vez descendientes de calentanos de las florestas orientales.

Los indios del San Juan y de Pati rendían culto a sus padres celestiales y terrenales en templos dedicados a sus divinidades: “Tienen santuarios o adoratorios secretos, donde ofrecen oro y chaquira al sol y a la luna y a sus abuelos muertos, los cuales creen andar entre ellos vagando, ayudando a los buenos y castigando a los malos”.

“Cuando mueren —prosigue Cabello— los secan en barba-coas con fuego, y ansi secos y enjutos los revuelven en mantas y los cuelgan en lo alto de sus casas, y estas ceremonias guardan casi todos los de aquesta costa”.

Esta costumbre, común a muchos pueblos e idéntica a la de ciertas tribus de la parte oriental del Istmo de Panamá, está descrita por el Licenciado Anuncibay en su relación de 1592¹⁶, cuya primera sección trata de los naturales del distrito de Popayán. Desgraciadamente, el Licenciado, aunque recalca la diversidad de culturas en esas regiones (“cada un río los apartaba en lengua en costumbres en traje y condiciones y vanda”), al referir un uso o una cualidad indígena, nunca precisa de qué indios está hablando. El hecho es tanto más lamentable, por cuanto las informaciones que suministra son en extremo interesantes. Es posible que algunos de los datos que proporciona Anuncibay sobre diversos aspectos de las culturas indígenas, se refieran a las tribus de la cuenca del río de San Juan y de los otros valles del litoral, o —lo que sería más significativo— a

éstas así como a otras del interior; falta, empero, cualquier indicación que sea así.

Cabello da un detalle más sobre las costumbres del San Juan y de Pati: “cuando una criatura varón nace, lo llevan al río una mañana, antes que amanezca, y lo meten en el agua hasta que apunta el sol, y dicen ellos que es para hacerlos reacios”. Nada dice de la vida cotidiana de los indios, de sus casas, armas, artes y sistema social; sobre estas cosas, como sobre los habitantes de la costa al sur de Pati, no tenemos sino las informaciones, escasas y a menudo indirectas, que se desprenden de unas pocas relaciones y crónicas. Un dato resulta del mapa de 1610, mencionado arriba: en aquel entonces, el cacique del río de Pati se llamaba Omoco —y aun éste queda dudoso, puesto que el cartógrafo, evidentemente falto de conocimientos directos de la región, parece haber confundido el Pati con un afluente del bajo San Juan, el Joli—.

Antes de dejar a Pati, es preciso hacer presente que, aun cuando el toponímico Patía debe de ser un derivado de Pati (Pati-ya), el hecho no indica que los habitantes del valle del Pati-Saijá fuesen del mismo linaje de los naturales del río Patía de Las Barbacoas. Este, como ya se ha dicho, era llamado por los españoles, río de Cedros; y cualesquiera que fuesen sus nombres indígenas —uno de los cuales, como veremos, puede haber sido Guapi, “el río grande”— es cierto que era denominado Patía solamente en un trecho relativamente corto de su curso superior. Patía, o Patiya, era la tierra de una tribu que habitaba parte del valle interandino que hoy lleva este nombre, por el cual corre el alto Patía-Cedros. Por lo tanto, es en aquella hoya ardiente, engastada entre la Cordillera Occidental y la Cordillera Central, donde habría que buscar las filiaciones más directas de los Pati de la costa. Claro está que lo anterior no excluye una relación entre éstos y una o más tribus de Las Barbacoas y de Ecuador. Los vocablos Pati y Patiya, igual que tantas otras palabras indias, pueden ser interpretados en varias lenguas diferentes, pero sus nexos lexicográficos más visibles son con el grupo lingüístico Barbacoa, o Barbacoa-Talamanca.

Otros dos pueblos, situados al sur del río de San Juan y dentro del campo de nuestro estudio, figuran en crónicas escritas entre 1541 y 1545: el de Tama, Tamayo o Tamay, mencionado también por Ramírez en su informe de 1610, y el de los Petres. El primero estaba en un río al cual se entraba solamente

en canoas, pero el río de los Petres era navegable en bergantines. Los datos que suministran Oviedo, Andagoya y Ramírez, en unión con los que se encuentran en documentos del siglo XVII, parecen establecer que el actual río Timbiquí, estrecho y de corriente recia, corresponde al río de Tamay, y que el que hoy se denomina Guapi, navegable en lanchas hasta la boca del Napi, era el río de los Petres.

La primera mención de Tamay es el relato que hace Oviedo (XLIV, iii) de una entrada hecha a este pueblo por Cristóbal de Peña, teniente de Andagoya, en compañía de Payo Romero. Según la cuenta que hizo Peña al cronista, los Tamay habían repelido a otras fuerzas españolas que habían intentado someterlos; en esta ocasión, empero, los atacantes contaban con el auxilio de indígenas del río de San Juan, quienes llevaban a los soldados en sus canoas, y combatieron al par que ellos a los infortunados defensores. Parece que esos auxiliares eran guerreros de Buenbya, de quien se dice que colaboraba en las correrías y saqueos que hicieron los soldados de Romero en tierras de otras tribus. Como el objeto de la incursión de Peña y Romero no era la conquista de Tamay sino el robo, los efectos de la entrada no eran demasiado graves; los indios tamayes conservaban su independencia, y setenta años más tarde, los moradores de Geim dijeron a Ramírez que el pueblo del río de Tamay era numeroso y muy rico en oro. Es de Ramírez la forma "Tamay" del toponímico; Oviedo dice que "le parece" que la provincia se titulaba Tamayo, por llamarse Tama el cacique. No hemos encontrado más noticias de esta tribu, todavía importante a principios del siglo XVII, ni indicación alguna de que tuvieron relación con los Tama del río Orteguzaza.

Que el río hoy denominado Timbiquí es el antiguo río de Tamay, parece ser cosa fuera de duda; lo que no está claro es el origen del nombre que actualmente lleva. Timbiquí es ciertamente voz indígena: pero, ¿de qué indígenas? Hay pruebas documentales de que los españoles que vinieron, a partir de 1634, a explotar las minas de esa costa, llamaban "Timbiquí" tanto al río después nombrado Guapi y su cuenca, como a todo un distrito que —según ellos— se extendía hacia el sur hasta el Golfo de Tumaco¹⁷. Hay motivos para creer que el atribuir confines tan amplios al territorio, obedecía al deseo de los colonizadores de Santa Bárbara, villa recién fundada en la costa, a pocos kilómetros de la isla de Gallo¹⁸, de demostrar que las

ricas tierras del Guapi, y las de su villa, formaban una sola provincia; y por consiguiente, que a ellos correspondía el aprovechamiento de las minas de aquéllas. Nombraron a los asentos que establecieron en el valle del Guapi, San Francisco de Borja Timbiquí y Nuestra Señora del Rosario Timbiquí, y denominaron a su fundación del delta del Patía, en un principio llamado Santa Bárbara de la isla de Gallo, Santa Bárbara Timbiquí. Todo esto, sin embargo, no explica la procedencia del toponímico, ya que nunca existió un pueblo de indios timbiquíes.

Las tribus del río Guapi.

El río actualmente llamado Guapi figura bajo una serie de nombres distintos en los mapas y escritos del siglo XVI. Sus descubridores lo bautizaron "río de Santa María", y Andagoya dice que el río "agora" (en 1541) llamado Santa María era el de los Petres. Tanto el toponímico español como el gentilicio indígena, sufrieron una variedad de deformaciones: el primero fue copiado como Santa Marta, S. Mart, y por ende San Martín, mientras el segundo fue referido como Peties, Pidres, Piedras, Pedras, y (por Cabot, en 1544), Pera. Entre tantas alternativas, hay que escoger una; elegimos, únicamente por el motivo cronológico, una de las dos formas que da Andagoya: la de Petre(s).

Los Petre habitaban las partes medianas y bajas del río, aunque evitaban, igual que otros pueblos del litoral, aquellas directamente aledañas al mar. Parece que fue aquí, y no en "la aldea quemada", donde Diego de Almagro perdió un ojo y tres dedos, luchando cuerpo a cuerpo con "el cacique de las barba-coas", en 1526. Quince años más tarde, entró al río un teniente de Andagoya, quien con dos bergantines estaba recorriendo la costa entre la Buenaventura y la bahía de San Mateo. En esta ocasión no hubo hostilidades. Los Petre trataban "por vía de mercaderías" con Chisquío, pueblo que estaba a corta distancia de Popayán; y algunos de ellos habían presenciado, en julio de 1540, la conversión en masa de los Chisquío (lograda por Andagoya —dice él— tras un día de prédica). Habían notado la veneración de los blancos para la cruz, ante la cual el más temible soldado se volvía humilde. Fue así como los jefes del pueblo, al darse cuenta de que dos bergantines estaban remon-

tando su río, se apresuraron a hacer plantar cruces por todas partes. Estaban listos a dar batalla si su estratagema no servía; pero los visitantes se mostraron pacíficos, y todo terminó con una reunión cordial en una casa que estaba en la ribera. Sería interesante saber si la cruz pasó después a tomar parte de la cultura local, por su comprobado poder para aplacar a invasores y enemigos.

Andagoya creía que los dominios de los Petre se extendían hasta Chisquío, suposición esa que no encuentra apoyo en otras fuentes, y menos en la geografía de aquellas regiones. Sin embargo, es indudable que la tribu era fuerte y numerosa: pudo reunir rápidamente una fuerza suficiente para combatir con éxito a Almagro y sus compañeros, y con igual presteza movilizó, para recibir a los expedicionarios de Andagoya, centenares de guerreros y una flotilla de sesenta y una canoas. Por esto, resulta extraño que no haya mención del pueblo en los documentos del siglo siguiente que tratan de las encomiendas de estas tierras. La última referencia a ello que hemos encontrado está en un informe sobre la costa de Esmeraldas, escrito en 1568 (RGI III, apen. 2, cxxxix), en el cual los Pidres figuran entre las tribus, habitantes del litoral entre Cabo Passao y el río de San Juan, que acudieron a las ferias de Císcala. Los productos que traían eran pescado y sal.

Cuando se vuelve a hablar de los naturales del valle del Guapi, las parcialidades registradas son las de los Chupe, Boya, Puscajá y Guapi. Estos Guapi no eran, sin embargo, originarios del río que tomó su nombre, sino del delta del Patía. En una carta al Rey, escrita en mayo de 1635, el Gobernador Villalquirán dice que los conquistadores del recién fundado puesto de Santa Bárbara, habían sometido a los indios guapis, pero que un jesuita que había sido enviado para adoctrinarlos "los a sacado de allí a pesar del mundo i los a llevado a un río llamado Timbiquí adonde se sirbe dellos para que le sacan oro", y que no obstante repetidos requerimientos y amonestaciones, no había sido posible lograr que el padre-empresario los devolviera a su tierra nativa. (AGI, Quito 16, ramo 2). ¿Fue éste el origen del real de minas de San Francisco de Borja Timbiquí, situado en un afluente del río Napi, tributario importante del Guapi?

No sabemos qué tan grandes fuesen las encomiendas del Guapi-Timbiquí al tiempo que los españoles de Las Barbacoas empezaron a explotar las minas de aquella región. Lo cierto es

que treinta años más tarde, eran de pocos indios: en 1669-1671, se disputaba la posesión de una de ellas, que no tenía sino 11 tributarios, de los cuales 6 habían huído. West (1957, p. 227, n. 61) dice que el expediente relativo registra 34 encomiendas: 17 de Chupas, 14 de Boyas y 3 de Guapis. No hemos podido encontrar este dato en el expediente aludido (ANQ N° 262), pero sí los nombres de 34 “yndios, chinas, mujeres y muchachos” de la encomienda de San Francisco de Borja Timbiquí, vacante por muerte de su titular Ruiz de Esguiño. La lista es interesante, porque aun cuando muchos de los registrados figuran bajo nombres españoles, en cada caso está precisada la “nación” a que pertenecía el individuo. Permite establecer, pues, no sólo algunos hechos de orden lingüístico, sino el grado de fusión ya alcanzado entre las distintas tribus: de 12 matrimonios anotados (4 de ellos de difuntos), nueve, y tal vez diez, eran mixtos. Santiago, huérfano de un Boya y de una Chupa, había sido adoptado por un Guapi; Marcela, Chupa, viuda de un Guapi, se casó en segundas nupcias con un Boya. A continuación damos los apellidos indígenas:

De nación Chupa:

Burumaio.
 Burumaio.
 Ynauí.
 Chibichachain.

De nación Boya:

Pianma.
 Pichinambo.
 Pichinambo.
 Guangaircalcho (?), mujer.

De nación Guapi:

Panchana.
 Panchana.
 (Panchana, difunto).
 Morocho.

De procedencia incierta:

Pilchin.

Cinco de las mujeres casadas habían pertenecido a otras encomiendas: tres Boya, una Chupa y una Guapi.

En 1673, hay mención de una encomienda de indios guapis (ACC, sig. 443); no nombra a los encomendados. En 1689, había 22 encomiendas en toda la tenencia de Santa Bárbara Timbiquí, de las cuales once estaban basadas en Santa Bárbara, y once en Nuestra Señora del Rosario; éstas tenían, entre todas, 63 tributarios (ACC, sig. 2166). Entre éstos había unos Puscajá

("los indios puscajaes"), de los cuales sabemos sólo que fueron agregados, en 1693, a la encomienda de Yascual (ACC, sig. 2265). Esta medida no deja de ser curiosa, porque en la fecha, la encomienda de Yascual, la más septentrional del territorio de los Pasto, ya se había extinguido: un documento de 1678 (ANQ N^o 313) dice que, diez años antes, una cuenta oficial había establecido que no había, en los tres pueblos de Yascual, Manchag y Guachavés juntos, más que 49 indios útiles; 45 de ellos habían sido distribuidos como trabajadores en distintas haciendas y minas, y el mismo oficio dispone que los cuatro restantes fuesen entregados al cura de Sapuyes para su hacienda de Puerchag. En 1720, existía todavía una encomienda de "la nación de los chupas y boyas", de 19 indios, de los cuales cuatro habían sido llevados a Barbacoas por su encomendero.

Sundigua.—Este, el último de nuestra lista de nombres indígenas, está señalado en el mapa de 1610 como el del cacique de la isla Gorgona. Se ha creído que esta isla, que se halla a cincuenta kilómetros de la costa, frente al río de San Juan, hubiese sido siempre deshabitada. Estaba desierta cuando la descubrió Almagro, y cuando Pizarro se refugió allá en 1527; no hay otra noticia de que fuera ocupada después, y las pocas señas encontradas hasta ahora de la presencia de indios, han sido juzgadas insuficientes para indicar nada más que unas visitas ocasionales de pescadores. No sabemos de dónde había emigrado el grupo que habitaba la isla en 1610; el nombre del cacique sugiere vínculos con los pueblos de Sindagua.

Las informaciones acerca de las culturas autóctonas, que se desprenden de los datos hasta ahora recogidos sobre los pueblos del occidente del Cauca, pueden resumirse en poco espacio.

Etnia.—Aun si los grupos no estuvieron tan fragmentados que "cada un río las apartaba en lengua . . . y condiciones y vanda" ¹⁶, es evidente que las tribus representaban una diversidad de etnias: al parecer, los Buenbya eran diferentes de los Pati y Mestate, y los Mestate de los Banba; el gentilicio de Petre no tiene, en ninguna de sus formas, parecido alguno con los otros del litoral, y los Chupa, a juzgar por sus onomásticos, eran de origen distinto del de los Boya.

Economía de subsistencia.—El producto principal de la agricultura, base del régimen alimenticio de los indígenas, era

el maíz. La importancia de éste entre gentes de regiones excesivamente húmedas y calientes indica que los costeños tuvieron una variedad especial del grano¹⁹ y, quizás, confirme la tradición de la procedencia serrana de éstas. Sin duda cultivaron también la batata y algunas otras raíces comestibles, aunque no conocían la mandioca. Los montes y rastrojos proporcionaban comida: verbigracia, el corazón de palma, de que habla Salinas, chontaduro, frutas, a la vez que drogas, pinturas y materiales de construcción; la caza y la pesca eran abundantes, y del agua del mar hacían sal para su consumo y para su comercio con el interior. En Espandii y Ceyna se debía cultivar mucho algodón, y en Banba, menos, ya que los primeros dos pueblos estaban obligados a dar como tributo una manta de algodón por cada tributario, y el de Banba, 80 mantas entre 150 tributarios.

Viviendas.—Toda la zona baja de la costa, entre el río de San Juan y Ecuador, e inclusive la de colinas que estaban más adentro, era denominada por los conquistadores “Las Barbacoas”. El nombre, que más tarde tuvo una aplicación más restringida, carecía de significación etnológica: se refería a las casas de los moradores. Estos, como otros pueblos sujetos a condiciones de ambiente semejantes²⁰, habían resuelto el problema de la vivienda en una región tórrida y sumamente lluviosa, construyendo sus casas sobre altos horcones o columnas. (Esto de los horcones explica por qué algunos autores afirman que las casas estaban construídas en los árboles: método que mal se hubiera adaptado al tamaño de estos edificios). Andagoya dice que las casas “son de 300 pasos en largo y de 280, y en cada casa a lo menos hay 100 vecinos casados”; Cieza de León se limita a decir que los caneyes eran largos y muy anchos, y que en cada uno podía haber veinte o treinta moradores. (Cron. del Perú, III, xxix). Según Cabello, los pisos de las casas-barbacoas estaban a unos dos metros del suelo, y la merma en la población indígena de estas partes se debía a que los indios, por la guerra que les hacían “algunas gentes”, habían tenido que huír de sus habitaciones, “y como estaban hechos a dormir en alto, las humedades les corrompían y ansi han acabado la mayor parte de ellos”. Los materiales empleados eran madera redonda, caña brava, hojas de palma para el techo y bejucos para sujetar la armazón.

Posiblemente, las casas descritas por el Licenciado Anuncibay representan el tipo usual de las regiones más elevadas.

Estas eran “muy grandes, en que moraban diez y doce y veinte; toda la casa era de una pieza larga con unas salidas de poste a poste como gateros o alvaniaries, donde cabía un hombre o mujer para salir o entrar; tenía tres puertas la casa como acá las iglesias. De poste a poste habitaua cada yndio teniendo alla su hamaca, su telar, su hogar, uno de un lado y otro de otro, el menor y más viejo en lo interior, los demás como heredauan”¹⁶.

No había aldeas. En algunas partes las casas estaban a vista una de otra, pero en otras, las de un mismo grupo podían estar separadas entre sí por dos o tres kilómetros de monte.

Artes y artefactos.—Es evidente que los indios conocían la metalurgia y la orfebrería, y esto, desde mucho tiempo atrás. También la alfarería debió ser un arte antiguo entre ellos, puesto que en su mito de origen figuraba una tinaja. Es de presumir que gentes que habían alcanzado semejante grado de cultura, tenían una variedad de otros artefactos interesantes: útiles de caza y de pesca, tejidos, bártulos de uso doméstico, juguetes, instrumentos musicales... de ninguno de éstos hablan las relaciones y crónicas. El Licenciado Anuncibay, refiriéndose a los indios del distrito de Popayán en general, dice que usaban una profusión de ornamentos de oro: “chaguales y joyas a las orejas y narizes y pecho, frente y mamillos” —antes, se entiende, de que fuesen conquistados—; no precisa la hechura de estos adornos, pero por el hecho de que se usaba depositarlos en las tumbas, es posible que no todos estén perdidos para la antropología. Las armas que refiere Anuncibay son “lanzas largas, macanas como espadas, algunos arcos y dardos tostadas las puntas”; en cuanto a las que se usaban en la costa, hay mención sólo de la lanza que costó un ojo a Diego de Almagro.

Organización social.—Está claro que el núcleo de la sociedad indígena era la familia extendida, que vivía unida bajo un techo; y que cierto número de estas familias, ubicadas en una misma región y sujetas al mismo cacique, constituía lo que los españoles denominaron un pueblo. Las “naciones” estaban formadas de varios de aquellos grupos o cacicazgos, entre los cuales había una unidad lingüística. Al decir de Anuncibay, los caciques del distrito de Popayán eran elegidos; no se sabe si regía el mismo sistema entre las tribus de la costa. Hubo una cierta estratificación social: caciques supremos, subcaciques,

principales y lo que los conquistadores llamaban despectivamente la chusma.

Casi todo pueblo indio comerciaba con sus vecinos, fuesen o no amigos. Hemos visto que los traficantes petres hacían largos viajes para cambiar sus mercancías: por tierra hasta las cercanías de Popayán, y por mar hasta Císcala, en el norte de Ecuador. Císcala era uno de los lugares de ferias, como el que encontró Pizarro cerca a Cabo Marzo, que eran reconocidos como terrenos neutrales, en donde se encontraban en paz los negociantes aun de tribus enemigas; por lo tanto, el hecho de que los Petre frecuentaban sus mercados no demuestra una relación especial entre éstos y las gentes del litoral ecuatoriano, aunque es posible que tal nexo existía. Las tribus costaneras trocaban sal por los productos de tierra fría; y es de presumir, en vista de la cantidad de oro de que disponían, que tenían trato ocasional con los mercaderes de Tumbes y del Perú, que de cuando en cuando recorrieron la costa colombiana.

Religión y mitología.—Sobre este aspecto de las culturas autóctonas no tenemos sino los datos que proporciona Cabello Balboa con referencia a los Pati y a los congéneres de éstos del río de San Juan: adoración de la Luna y del Sol, los divinos progenitores; fe en la resurrección incorporeal a una vida eterna; veneración para los antepasados, y la creencia de que éstos seguían ocupándose, cual semidioses, de los asuntos de los vivos. Estas ideas invitan a la especulación, pues si era poco menos que universal la creencia en una vida futura, y bastante común aquella de la intervención de los espíritus de los difuntos en los hechos terrenales, no así el concepto del huevo primigenio y de la Luna procreadora. Pero habría que saber mucho más de la teogonía y de los ritos de los Pati, antes de pensar en teorías respecto a su religión con relación a la etnografía.

Apariencia y carácter.—Las fuentes no suministran informaciones específicas acerca del aspecto físico de los indios del litoral. No debían tener rasgos llamativos, pues, por lo general, cualquier característica especial —estatura fuera de lo normal, piel clara, barba, atavíos raros— quedaron anotados en los informes de los descubridores. Probablemente, la descripción que hace Anuncibay de los nativos del distrito de Popayán, sirve para los habitantes de las regiones vertientes al Pacífico. “Son estos indios —dice— robustos, carnudos, morenos de ojos ne-

gros... la mayor parte andaban desnudos, cubierto con unas pampanillas lo deshonesto". De índole eran "holgazanes, bebedores, grandes cazadores... entre sí fueron y son belicosos, pero con los españoles inermes y indefensos, porque su valentía era huir y jamás pelear". Hay que notar, sin embargo, que la última parte de la descripción, si era verdadera en cuanto a los Ceyna, Espandii y Banba, no era exacta con respecto a las gentes del bajo San Juan y de la costa. No está dicho en qué consistía el "estar de guerra" de estas tribus, pero es evidente que no en huir y jamás pelear. Además, la historia demuestra que, al ser atacadas, ellas sabían defenderse con arrojo y a veces hasta con éxito.

Estas diferencias de temperamento y de costumbres, y la disparidad de tradiciones, de cultos y de lenguas que se recalcan en cada escrito tocante a los autóctonos de las comarcas caucanas, ¿significarían una heterogeneidad tan absoluta como por entonces se creía? No hay bases suficientes para una conclusión a este respecto. Es axiomático que los 17 o 18 pueblos de que tenemos noticia, no representaban a otras tantas etnias completamente distintas. Al mismo tiempo, parece que la diversidad entre las tribus de uno y de otro sector del territorio, era bastante marcada. No se puede intentar una clasificación de éstas: no se conoce una sola palabra de sus lenguas, ni se dispone de una antroponimia copiosa, propia de los tiempos cuando los pueblos estaban todavía *in statu quo ante*²¹; y para la arqueología, el occidente del Cauca es terreno virgen. Sin embargo, los pocos toponímicos y gentilicios que poseemos, junto con algunos otros indicios, sugieren ciertas agrupaciones de tribus, relacionadas entre sí y diferenciadas de las demás, que podrían haber sido las siguientes:

1. Buenbya, Pili (¿con Yoni, Guato, Estone?); probablemente relacionada con "los Piles".

2. Ceyna y Banba.

3. Espandii: posible afiliación con la anterior, y casi segura correlación con los moradores de la vertiente oriental de la Cordillera y con Ponia.

4. Mestate, Pati y Geim.

5. Tamay y Petre: Acaso tuvo nexos con la siguiente.

6. Boya y Guapi: Relacionada con grupos de Las Barba-coas. Anotamos que en la lengua Cocha o Sibundoy (llamada

también Kamsá), *boya* significa hombre; no tenemos, sin embargo, otros datos que indiquen un parentesco entre los Sibundoy y los Boya de Timbiquí.

7. Sundigua: ¿parcialidad sindagua, prófuga de la Cordillera nariñense?

8. ¿Chupa?

Huelga decir que lo anterior, por ser (con la excepción del número 4) puramente ilativo, de ninguna manera constituye una tesis: lo presentamos, con las reservas del caso, solamente como asomo para los investigadores —ojalá arqueólogos— que un día, quizá, resolverán los interrogantes étnicos y ecológicos que presentan los pueblos autóctonos que hace cuatro siglos habitaban el occidente del Cauca.

NOTAS

- ¹ El mapa, hecho por los pilotos Bartolomé Ruiz y Hernán Pérez Peñate, fue regalado a Oviedo —dice él— en 1526, lo que parece un lapsus para 1527. Está reproducido en su *Historia General...*, T. IV, lam. IV.
- ² No es el caso referir aquí todas las fuentes, lo que sería muy largo. En otro trabajo, sobre la geografía histórica de las costas colombianas, daremos la documentación completa.
- ³ Jijón y Caamaño (1938, II, 201) cita al Pati de Cabello Balboa como Patía, por asociarlo con el actual río Patía; identifica al río de San Juan con aquello del Chocó (*op. cit., passim*), y al encontrarlo señalado en su justo lugar, al sur de Buenaventura, en un mapa de 1610 (v. nota 15), atribuye el hecho a una doble aberración del cartógrafo, quien estaba señalando el Patía de Las Barbacoas con ubicación y nombre equivocados (pág. 181).
- ⁴ No existe una estación meteorológica en ese territorio. El cálculo de las lluvias está hecho en base a los datos oficiales para Buenaventura, 90 kilómetros al norte del San Juan.
- ⁵ West (1957, 96) dice que son actualmente 2.000 los Coaiquer. Ann Osborn, que ha vivido con éstos por más de un año y medio, me informa que son cerca de 3.000.
- ⁶ Andagoya. Carta al Rey, de diciembre 20 de 1538: DIHC V, N^o 1174.
- ⁷ Testimonio de Cristóbal de Molino, clérigo, en la probanza levantada por los hijos de Espinosa: en Medina II, 359.
- ⁸ DIHC IV, Nos. 955, 963; V, Nos. 1168, 1169.

- 9 Oviedo (XLIV, iii) dice que Buenbya tramó la matanza de los españoles por el temor de que, al no hacerlo, la madre del cacique de Pili, "muger valerosa", se vengara en él.
- 10 En las notas biográficas sobre Cabello, de la edición de 1951, de la *Miscelánea Antártica*, se dice que a fines de 1571, éste fue capellán de una entrada al Chocó, de la cual era capitán Diego de Bazán. No se cita la fuente relativa. ¿Se trata de otro ejemplo de la confusión entre el río de San Juan y su homónimo del Chocó?
- 11 AGI, Quito 60: *Traslado del libro de tassaciones quel muy mgco señor licenciado tomas lopez hizo en la gobernación e provincia de popayán. (1558-1559)*.
- 12 En 1560, Diego de Villavicencio estaba de teniente en Madrigal, pequeña villa de once vecinos españoles, en la Cordillera al oeste de Pasto. Murió en 1561 (ACC, sigs. 1035, 211, 947).
- 13 AGI, Quito 60: *Libro de tassaciones...*; ACC II, ff. 97,97v.; Cabello Balboa, *op. cit.*, II, III.
- 14 El expediente es el del proceso por rebeldía hecho a los indios sindaguas a raíz de su subyugación, en 1635. Hace algún tiempo, estaba en el archivo curial de Pasto. Fue publicado, parte textualmente y parte en resumen, por Idelfonso Díaz del Castillo, en *Boletín de Estudios Históricos* de Pasto, Vol. VII, Nos. 75-77, 81, 82; Vol. VIII, Nos. 85-89. Esta versión es la única que se puede consultar hoy en día, ya que el manuscrito original se ha extraviado.
- 15 AGI, Panamá 30. Debemos nuestra copia del mapa a la amabilidad del doctor Robert West. V. West, 1957, 94, 226 n. 49; Jijón y Caamaño, 1938, II, 200.
- 16 AGI, Patronato 240; fotografía facsímil obsequiada por el doctor Robert West al doctor José María Arboleda Ll., director del Archivo Central del Cauca.
- 17 ACC, sigs. 85, 2166, 2265; ANQ, Nos. 262, 298, 392, 413.
- 18 Santa Bárbara no estaba en la isla de Gallo, sino en los parajes de Salahonda. Dampier. (*Voyages...*, I, 190), dice que la isla estaba deshabitada al tiempo que surgió allí en 1684. El no tocó a Santa Bárbara-Timbiquí, cuyos vecinos, informados del peligro inminente, se apresuraron a pedir auxilio de Santa María del Puerto (hoy Barbacoas). (Sañudo, 1938-1940, II, 56-58).
- 19 Al decir de Andagoya (*Relación...*), los indios de Popayán tenían "un maíz que llaman niorocho, menudito y muy duro, que se coge a unos dos meses después de sembrado". Una variedad de tan rápida maduración hubiera sido muy indicada para un clima como el de la costa, que no proporciona sino períodos breves de tiempo seco.
- 20 El sistema, común a muchas partes del mundo, fue motivo para denominar "Las Barbacoas" a varias regiones americanas; entre ellas, a las riberas del lago de Maracaibo, y en Colombia, al bajo valle del Atrato y a unos parajes de la costa del Chocó.

- 21 Existen listas de los indios, pertenecientes a encomiendas de la tardía época colonial, pero por los muchos traslados de grupos indígenas que hicieron los españoles, son de valor dudoso en cuanto a la distribución primitiva de los pueblos se refiere. Por ejemplo, no hemos utilizado aquí el rol de los encomendados de Espandii, de 1760 (ACC sig. 4788), porque, pese a su interés, registra apellidos que, al cabo de más de dos siglos de estar sometida y aprovechada la provincia, habrían podido ser de procedencia completamente ajena a ésta.

BIBLIOGRAFIA

- ACC = Archivo Central del Cauca, Popayán.
AHN = Archivo Histórico Nacional, Bogotá.
AGI = Archivo General de Indias, Sevilla.
ANQ = Archivo Nacional Histórico, Quito.
ACC I = Libro Primero del Cabildo de Popayán, 1541-1584.
ACC II = Providencias de alcaldes, regidores y procuradores, y Actas del Cabildo de Popayán, 1584-1588.
BANQ = *Boletín del Archivo Nacional de Historia*, Quito.
DIHC = *Colección de Documentos para la Historia de Colombia* (Juan Friede, ed.) 8 tomos. Bogotá, 1955-1962.
DIGHC = *Colección de documentos inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia*, recopilados por Antonio B. Cuervo. 4 tomos. Bogotá, 1891-1894.
DIRDU = *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. 13 tomos. Madrid, 1885-1890.
DIRD = *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*. 42 tomos. Madrid, 1864-1884.
DRSB = *Colección de documentos inéditos relativos al Adelantado Capitán Don Sebastián de Belalcázar*. 1535-1565. Quito, 1936.
RGI = *Relaciones Geográficas de Indias* (Marcos Jiménez de Espada, ed.). 4 tomos. Madrid, 1881-1897.
ALVAREZ RUBIANO, PABLO. 1944. *Pedrarías Dávila*. Madrid. (Apéndices).
ANDAGOYA, PASCUAL DE. 1541. *Relación... En Fernández de Navarrete* (q.v.), III, 393-456; y en DIGHC, II, 79-125.
CABELLO BALBOA, MIGUEL. 1581-1945. *Verdadera descripción y relación de la Provincia y tierra de las Esmeraldas, contenida desde el cabo llamado Pasao hasta la Bahía de la Buena Ventura*: en *Obras de...* Tomo I. Quito.

- CABELLO BALBOA, MIGUEL. 1586-1951. *Miscelánea Antártica*. Lima.
- CIEZA DE LEÓN, PEDRO. 1553-1862. *Crónica del Perú*; en *Historiadores Primitivos de Indias*. Tomo I (Biblioteca de Autores Españoles. T. 26). Madrid.
- DAMPIER, WILLIAM. 1906. *Dampier's Voyages*. 2 tomos. London.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, MARTÍN. *Colección de los viages y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV...* 5 tomos. Madrid, 1825-1837.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO. *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*. 4 tomos. Madrid, 1951-1955.
- FRIEDE, JUAN. 1961. *Vida y Luchas de Don Juan del Valle, primer Obispo de Popayán*. Popayán.
- HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO DE. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del Mar Océano*. 4 tomos. Madrid, 1601.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, JACINTO. 1938. *Sebastián de Belalcázar*. 2 tomos. Quito.
- MINISTERIO DE TRABAJO DE COLOMBIA. 1957. *Cauca: sus modalidades geográficas, económicas y sociales como factores de planeamiento para la adopción de un régimen de seguridad social rural*. Bogotá.
- MERIZALDE, P. BERNARDO DEL CARMEN. 1921. *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Bogotá.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. 1914. *El descubrimiento del Océano Pacífico*. 4 tomos. Santiago de Chile. (Tomo II: Documentos).
- ORTIZ, SERGIO ELÍAS. 1954. *Estudios sobre Lingüística Aborigen de Colombia*. Bogotá.
- SAÑUDO, JOSÉ RAFAEL. 1938-1940. *Apuntes sobre la historia de Pasto*. 3 tomos. Pasto. (2ª ed.).
- TRIMBORN, HERMAN. 1934. *Pascual de Andagoya, ein Mensch erlebt die Conquista*. Hamburg.
- VERGARA Y VELASCO, F. J. 1901. *Nueva Geografía de Colombia, escrita por regiones naturales*. Bogotá.
- WASSÉN, S. HENRY. 1935. *Notes on southern groups of Chocó indians in Colombia*; en *Ethnological Studies*, 1935. Göteborg.
- WEST, ROBERT C. 1957. *The Pacific Lowlands of Colombia*. (Louisiana State University Studies: Social Science Series, Nº 8). Baton Rouge.